

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno

Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	DAVID GOMEZ GONZALEZ
Radicado	05 001 31 03 011- 2019-00493 -00
Proceso	EJECUTIVO PRENDA
Asunto	Pone en conocimiento

Se allega y pone en conocimiento la respuesta a nuestro oficio número 003 del 15 de enero de 2020 proveniente de la Secretaría de Movilidad de Medellín donde comunican que han tomado nota del embargo del vehículo con placa USW891 y que ante la DIAN cursa proceso respecto del cual ya existe un embargo sobre dicho automotor.

3

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ff5b7f66de71c21ecfb626d6bd6fa2c3ef9ac00525d9ee29f720137c919d845**

Documento generado en 14/12/2021 07:03:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>